PAGO CONSOLIDADO al 26-03-2024

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN AUTOMOTORES **PÓLIZA** 31899369

Plan de pago consolidado:

Período facturado 29-03-2024 al 29-07-2024
*** Póliza: 19-28553755-0 Riesgo: VIDA MODULAR (último endoso facturado: 0)**
*** Póliza: 4-31899369-0 Riesgo: Pat.EJR535 ACOPLADO (último endoso facturado: 0)**

ASEGURADO: 2611104 ESCAR GUSTAVO JAVIER

CUIT/CUIL: 20170759657 DNI: 17075965 Domicilio: BV 12 DE OCTUBRE N* 1327
Localidad: CONCEPCION DEL URUGUAY Pcia: ENTRE RIOS CP: 3260

CUOTA Y VENCIMIENTO	MONEDA	MONTO CUOTA	SALDO CUOTA
Pago contado saldo facturado. Fecha límite pago 01-05-2024	PESOS		25,342.39
1/12 Vencimiento 01/04/2024.	PESOS	9,840.00	0.00
2/12 Vencimiento 01/05/2024.	PESOS	9,840.00	9,840.00
3/12 Vencimiento 01/06/2024.	PESOS	9,840.00	9,840.00
4/12 Vencimiento 01/07/2024.	PESOS	9,851.96	9,851.96

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

Las siguientes tablas contienen información útil que te servirá a la hora de abonar esta póliza:

PAGO ELECTRÓNICO	
Agente	Código de pago electrónico
Pago Mis Cuentas	2611104
Pagos Link	2611104
Visa Pago Puntual	040318993690000
Interbanking	2611104
Servicio de Pago Mastercard	2611104
Amex Pay	DNI 17075965

PAGO EN EFECTIVO	
Agente	Identificación
Cobro Express	DNI 17075965
Rapipago	DNI 17075965
Multipago	DNI 17075965
Pago Fácil	DNI 17075965
Provincia Net	DNI 17075965
Pronto Pago	DNI 17075965
Ripsa	DNI 17075965
Plus Pagos	DNI 17075965

– TIEMPO + CONCIENCIA

Autogestioná el pago de tus pólizas desde nuestra **WEB** o **APP**.
De esta manera no solo ganás mucho tiempo, sino que colaborás en el cuidado del medioambiente por el menor consumo de papel.

PAGO DIRECTO

Es fácil y rápido. Entrá desde la web ingresando a Acceso Asegurados desde **www.fedpat.com.ar** o desde la APP para smartphones **FedPat Móvil** y pagá tu seguro en sencillos pasos con tarjeta de débito o crédito. Además podrás consultar y descargar tu póliza, declarar y consultar siniestros y muchas cosas más.

PAGO ELECTRÓNICO

Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking, Servicios de Pago Mastercard, Visa Pago Puntual, Amex Pay

PAGO POR DÉBITO AUTOMÁTICO

Adherite a través de las siguientes tarjetas:

PAGO EN EFECTIVO

Cobro Express, Rapipago, Pago Fácil, Provincia Net, Multipagos, Pronto Pago, Ripsa y Plus Pagos

DESCARGÁ LA APP FEDPAT MÓVIL

Descargá la APP en tu smartphone y tené al ALCANCE DE LA MANO toda la información de tus seguros.
Podrás pagar tus cuotas, declarar y consultar siniestros y muchas cosas más.

Google Play

0810-222-5588
www.fedpat.com.ar

fedpatoficial /fedpatoficial Federación Patronal Seguros Federación Patronal Seguros seguros@fedpat.com.ar

CERTIFICADO DE MERCOSUR / CARTIFICADO DE MERCOSUL

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN AUTOMOTORES **PRODUCTO** AUTOMOTORES **PÓLIZA** 31899369

CERTIFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL.

CERTIFICADO DE APOLICE UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO TRANSPORTADOR RODOVIARIO EN VIAGEM INTERNACIONAL.

ASEGURADORA / SEGURADORA	País / país	POLIZA Nro. / APOLICE Nro.
FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.	ARGENTINA	31899369

Asegurado / segurado

ESCAR GUSTAVO JAVIER

BV 12 DE OCTUBRE N* 1327
CONCEPCION DEL URUGUAY

Validez / vigencia

29-03-2024 AL 29-03-2025

Coasegurado / cosegurado

Motor - chasis / motor - chassis

/ 8D9232AB64P097081

Matricula / Placa

EJR535

Marca - modelo - año / marca - modelo - ano

ACOPLADO OMBU 8/40 3 EJES 2004

Certifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la XV Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los Paises del Cono Sur. Acuerdo 1.41 (XV).

Certifica que o veículo, cujos datos enumeram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condiçoes establecidas na Reuniao de Ministros de Públicas e Transportes dos Paises do Cono Sul. Acordo 1.41 (XV).

LA PLATA
Ciudad / Cidade

22-03-2024
Fecha / Data

Diego Fernando Vallina
Gerente General

Póliza 31899369 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 2611104 ESCAR GUSTAVO JAVIER

Domicilio: BV 12 DE OCTUBRE N* 1327 CONCEPCION DEL URUGUAY CP 3260 ENTRE RIOS

Modelo	ACOPLADO OMBU 8/40 3 EJES
T. Vehículo	ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES MAS D
Motor	
Chasis	8D9232AB64P097081
Año	2004
Patente	EJR535

Vigencia desde 29-03-2024 12:00 Hs.
Vigencia hasta 29-03-2025 12:00 Hs.

Plan de Cobertura A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

Plan Pago
CUOTAS MENSUALES

Asistencia al Vehículo: categoría de servicio: (No dispone)

RUTA

Póliza 31899369 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.
Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General

CERTIFICADO DE MERCOSUR / CARTIFICADO DE MERCOSUL

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN	AUTOMOTORES	PRODUCTO	AUTOMOTORES	PÓLIZA	31899369

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHÍCULO Y EVENTO
IMPORTANCIA SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS				DAÑOS A PASAJEROS DANOS A PASSAGEIROS			
Muerte y/o Daños Personales	Por Persona / Por Pessoa	u$s	50,000	Muerte y/o Daños Personales	Por Persona / Por Pessoa	u$s	50,000
Morte e/ou Danos Pessoais	Limite Máximo por evento	u$s	200,000	Morte e/ou Danos Pessoais	Limite Máximo por evento	u$s	240,000
Daños Materiales	Por bien	u$s	30,000	Daños Materiales	Por Persona/ Por Pessoa	u$s	1,000
Danos Materiais	Limite Máximo por evento	u$s	200,000	Danos Materiais	Limite Máximo por evento	u$s	10,000

DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES EN LOS PAISES DEL CONO SUR
ENDERECOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES

Esta cobertura comprende a los siguientes países / Esta cobertura comprende os seguintes paises

País	Aseguradora / Seguradora	Dirección / Endereço	T.E.
BRASIL	LIBERTY SEGUROS.	Rua Dr. Geraldo C. Moreira, 110 SAO PABLO SP 04571-020	Denuncias (55) 40045423(Capital y reg. Metropolitanas). 0800-7095423(demas regiones). Asist Mecanica: 0800-892-3680
PARAGUAY	EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. CIA. DE SEGUROS GRALES.	Alberdi Nº 453 ASUNCION (P)	Denuncias:(021)-492324/25 Asist Mecanica: +54-0351-485-8321.
URUGUAY	BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO	Bvar. Artigas 3821 MONTEVIDEO (R.O.U.)	Denuncias: 02-1994 / 5982-203.37.73 Asist. Mecanica: 0800-405-4549
CHILE	HDI - CHILE	Av. Manquehue Norte N 160, Piso 19 Los Condes SANTIAGO DE CHILE	Denuncias: +56 2 27154544 ó +56 2 24976234 ó +56 2 24974671 Asist. Mecánica: 0800-104-5555
BOLIVIA	CREDIFORM INTERNATIONAL S.A.	Potosi N 1220 esq. Ayacucho LA PAZ - BOLIVIA	Denuncias:(00591-2) 2315566 Asist. Mecanica: 0800-100-201
PERU	MAGALLANES PERU S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	Av. Manuel Olguín 335, Oficina 1006. Santiago de Surco	Denuncias : TE Local (51) 230-3030 ó 0-800-23030

OBSERVACION: En el caso de siniestros debe haber contacto con el representante del Asegurador del país donde ocurrió el hecho.
OBSERVAÇAO: No caso de sinistros deve haver contacto com o representante da Seguradora no país onde ocorreu u fato.

LA PLATA
Ciudad / Cidade

22-03-2024
Fecha / Data

Diego Fernando Vallina
Gerente General

FRENTE DE PÓLIZA

Póliza impresa el dia 26-03-2024

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN	PRODUCTO	PÓLIZA
AUTOMOTORES	AUTOMOTORES	31899369

Productor: 26657 ANTON LETICIA Matrícula SSN: 71784 AG: 24

Vigencia Desde

Desde 12:00 Hs. del 29-03-2024

Término (en días)

365

Endoso

0

Vigencia Hasta

Hasta 12:00 Hs. del 29-03-2025

Plan

A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

Lugar de emisión

La Plata, Buenos Aires, Argentina

Fecha de emisión

22-03-2024

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE ESCAR GUSTAVO JAVIER
DOMICILIO BV 12 DE OCTUBRE N* 1327
LOCALIDAD CONCEPCION DEL URUGUAY
CÓDIGO POSTAL 3260
PROVINCIA ENTRE RIOS
CONDICIÓN DE IVA INSCRIPTO
CUIT/DNI 20170759657 / 17075965
ASEGURADO NRO. 2611104

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. Domicilio: Av. 51 n°770 - La Plata - CP B1900AWP - Pcia de Bs. As. - IVA-RESPONSABLE INSCRIPTO. Imp.S/Ing.Brutos:Conv.Mult.902-867191-2. Fecha Inicio de Actividad: 08/11/2000.

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U.,CUIT: 33-70736658-9 (en adelante "el Asegurador") asegura a la persona indicada anteriormente (en adelante "el Asegurado/Tomador"), bajo las condiciones de la presente póliza, que han sido convenidas para ser ejecutadas en buena fe, y de conformidad con la solicitud de seguro presentada por el Asegurado/Tomador, la que se declara parte integrante de este contrato

PLAN DE PAGO DEL ENDOSO

NÚMERO	VENCIMIENTO	IMPORTE
1/4	01-04-2024	$ 9,239.00
2/4	01-05-2024	$ 9,239.00
3/4	01-06-2024	$ 9,239.00
4/4	01-07-2024	$ 9,250.96
TOTAL:		**$ 36,967.96**

PERÍODO FACTURADO

29-03-2024	29-07-2024

Pago del Impuesto de sellos de $ 349.02 por declaración jurada.
Números de Inscripción:
33-70736658-9

LIQUIDACION DEL PREMIO

PRIMA $ 24,255.56			
I.V.A. $ 6,637.49	**SELLADO** $ 349.02	**OTROS IMP. Y TASAS** $ 2,325.26	
PREMIO DEL ENDOSO $ 36,967.96			
MONEDA CONTRATO PESOS	**TEA** 197.73%	**CARGO FINANCIERO** $ 3,400.63	

Si el texto de esta póliza difiriera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Art.12 de la ley de Seguros). Cuando se mencionen los vocablos "Asegurado" o "Tomador/Contratante" se considerará indistintamente según correspondan. Emitida en La Plata el 22 de Marzo de 2024

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reg. General de la Actividad Aseguradora.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0810-222-5588. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.fedpat.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

Diego Fernando Vallina
Gerente General

Para consultas o reclamos, comunicarse con FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U., al teléfono 0810-222-5588

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante Resolución N* 36100,36696,38065,38066,39327,39927

SECCIÓN AUTOMOTORES **PRODUCTO** AUTOMOTORES **PÓLIZA** 31899369

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO ASEGURADO

Vehiculos	Tipo De Carroceria	Marca
ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES MAS DE 2 TNS.	SEMI-ACOPLADO	ACOPLADO
Modelo	**Año**	**Destino**
ACOPLADO	2004	TRANSPORTE DE BIENES
Desc. Del Riesgo	**Patente**	**Nro Chasis**
ACOPLADO OMBU 8/40 3 EJES	EJR535	8D9232AB64P097081
Zona De Riesgo	**Bonificacion Buen Resultado**	**Fabricacion**
BAJO RIESGO	0 %	NACIONAL
Rc Ampliada	**Franquicia Por Daño**	
Sin ajuste	No Aplica	
Campos Petrol. (CARC 5.2) Y/O Aeropuertos (CARC 5.1)	**RC Conosur (COEX 1.1)**	**Lugar de Guarda**
$ 16.000.000	CS U$S 200.000	CONCEPCION DEL URUGUAY

CONDICIONES GENERALES Y ESPECIFICAS QUE SE ANEXAN Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE POLIZA

SORC 6.1	**CGRC 1.1**	**CGRC 2.1**	**CGRC 3.1**	**CGRC 4.1**	**CGRC 5.1**	**CGCO 5.1**	**CGCO 7.1**
CGCO 9.1	**CGCO 10.1**	**CGCO 11.1**	**CGCO 12.1**	**CGCO 13.1**	**CGCO 14.1**	**CGCO 15.1**	**CGCO 16.1**
CGCO 17.1	**CGCO 18.1**	**CARC 2.1**	**CARC 5.1**	**CARC 5.2**	**CACO 6.1**	**CACO 14.1**	**CACO 7.1**
COEX 1.1	**COEX 11.1**	**ANEXO1:CGRC 2.1_**					

RIESGOS CUBIERTOS

DATOS RELEVANTES

032 CGRC-RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

SUMA ASEGURADA

$ 175,000,000.00

ANEXO CGRC RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO
La presente cobertura cubre hasta la suma máxima mencionada, en cada acontecimiento que se detalla a continuación:
A) Lesiones y/o Muerte a Terceros Transportados (cuando este riesgo se comprende en la cobertura)
B) Lesiones y/o Muerte a Terceros no Transportados
C) Daños Materiales a cosas de terceros (cuando este riesgo se comprende en la cobertura)
Sin que los mismos puedan ser excedidos por el conjunto de indemnizaciones que provengan de un mismo hecho generador.

ANEXO CARC 5.1 y CARC 5.2
Limitación de la cobertura de Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y no Transportados de Vehículos Automotores que ingresen a Aeródromos, Aeropuertos y Campos Petrolíferos.

a) Lesiones y/o Muerte a Terceros Transportados
(cuando este riesgo se comprende en la cobertura)..... $ 16.000.000.-
b) Lesiones y/o Muerte a Terceros no Transportados.....$ 16.000.000.-
c) Daños Materiales a cosas de terceros..... $ 16.000.000.-

IMPORTANTE: lo detallado corresponde a las sumas máximas para cada acontecimiento sin que los mismos puedan ser excedidos por el conjunto de indemnizaciones que provengan de un mismo hecho generador.

ACCESORIOS

SUMAS ASEGURADAS

CUIP:
0726103002000000000000000000318993690000000000009920170759657 8-10000071784100000461530500 56

La Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicológico, social y de rehabilitación en la post emergencia vial a nivel nacional.
Usted puede comunicarse a la línea telefónica única y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20 hs.
Correo electrónico: oav@seguridadvial.gob.ar

EL VEHÍCULO ASEGURADO DEBERÁ CONTAR CON EL RESPECTIVO GRABADO INDELEBLE DEL DOMINIO EN DETERMINADAS PARTES DE LA CARROCERÍA CONFORME LO DISPONGA LA NORMATIVA DE AQUELLAS JURISDICCIONES EN LAS QUE EL MISMO ES OBLIGATORIO.

En caso de siniestro, la falta de presentación de la información y/o documentación solicitada en la Resolución Nº 28/2018 de la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), no obstará al pago correspondiente, si obrara en poder de la aseguradora la documentación requerida por la legislación aplicable en materia de seguros, sin perjuicio de la responsabilidad del Sujeto Obligado de evaluar adecuadamente esa falta de presentación de información y/o documentación, a la luz de la normativa aplicable en materia de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Asegurado o Tomador puede solicitar en cualquier momento a la Aseguradora un ejemplar en original de la presente documentación

Auxilio mecánico, servicio adicional de remolque y urgencias mecánicas tercerizado a través de S.O.S S.A. con cargo a la Compañía: No dispone

Condiciones Generales del servicio: Puede consultarlos en su Web Asegurados o solicitárselo a su productor.

SECCIÓN	AUTOMOTORES	PRODUCTO	AUTOMOTORES	PÓLIZA	31899369

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. CUIT: 33-70736658-9
Domicilio: Av. 51 n°770 - La Plata - CP B1900AWP - Pcia de Bs. As.
IVA-RESPONSABLE INSCRIPTO
Imp.S/Ing.Brutos:Conv.Mult.902-867191-2
Fecha Inicio de Actividad: 08/11/2000.

FACTURA ORIGINAL

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN 4 - AUTOMOTORES **PRODUCTO** AUTOMOTORES **PÓLIZA** 31899369

Asegurado	Domicilio	Fecha de Emisión
ESCAR GUSTAVO JAVIER	BV 12 DE OCTUBRE N* 1327	22-03-2024
CUIT/ DNI	**Localidad**	**Endoso**
20170759657/17075965	CONCEPCION DEL URUGUAY	0
IVA	**Provincia**	**Período Facturado Desde**
INSCRIPTO	ENTRE RIOS	29-03-2024
Asegurado nro.	**Código Postal**	**Período Facturado Hasta**
2611104	3260	29-07-2024
	Ag. / Prod / Org	
	24 26657 - ANTON LETICIA 9548 - DE SALAZAR JORGE GUILLERMO	

PLAN DE PAGO DEL ENDOSO

NRO.	VENCIMIENTO	IMPORTE	
1/4	01-04-2024	$	9,239.00
2/4	01-05-2024	$	9,239.00
3/4	01-06-2024	$	9,239.00
4/4	01-07-2024	$	9,250.96
TOTALES:		**$**	**36,967.96**

LIQUIDACIÓN DE PREMIO Y OTROS CONCEPTOS

PRIMA	$	24,255.56
RECARGOS	$	3,400.63
SUB-TOTAL	$	27,656.19
IVA	$	5,807.80
SUB-TOTAL	$	33,463.99
PERCEPCION IVA	$	829.69
PERCEPCION IIBB ENTRE RIOS	$	1,716.82
SELLADOS	$	349.02
OTROS IMPUESTOS Y TASAS	$	608.44
MONTO TOTAL DEL PREMIO	$	36,967.96

Atento a lo establecido por la R.G. (AFIP) N 4523/2019 el contribuyente deberá descargar de la web del Organismo (www.afip.gob.ar) el Formulario F.2005 - Certificado de Percepción del Impuesto al Valor Agregado, con su numeración definitiva.

FRENTE DE PÓLIZA

Póliza impresa el dia 26-03-2024

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN	PRODUCTO	PÓLIZA
VIDA INDIVIDUAL	VIDA MODULAR	28553755

Productor: 26657 ANTON LETICIA Matrícula SSN: 71784 AG: 24

Vigencia Desde

Desde 00:00 Hs. del 29-03-2024

Término (en días)

365

Endoso

0

Vigencia Hasta

Hasta 00:00 Hs. del 29-03-2025

Plan

100 - PLAN BASICO

Lugar de emisión

La Plata, Buenos Aires, Argentina

Fecha de emisión

22-03-2024

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE ESCAR GUSTAVO JAVIER
DOMICILIO BV 12 DE OCTUBRE N* 1327
LOCALIDAD CONCEPCION DEL URUGUAY
CÓDIGO POSTAL 3260
PROVINCIA ENTRE RIOS
CONDICIÓN DE IVA INSCRIPTO
CUIT/DNI 20170759657 / 17075965
ASEGURADO NRO. 2611104

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. Domicilio: Av. 51 n°770 - La Plata - CP B1900AWP - Pcia de Bs. As. - IVA-RESPONSABLE INSCRIPTO. Imp.S/Ing.Brutos:Conv.Mult.902-867191-2. Fecha Inicio de Actividad: 08/11/2000.

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U.,CUIT: 33-70736658-9 (en adelante "el Asegurador") asegura a la persona indicada anteriormente (en adelante "el Asegurado/Tomador"), bajo las condiciones de la presente póliza, que han sido convenidas para ser ejecutadas en buena fe, y de conformidad con la solicitud de seguro presentada por el Asegurado/Tomador, la que se declara parte integrante de este contrato

PLAN DE PAGO DEL ENDOSO

NÚMERO	VENCIMIENTO	IMPORTE
1/12	01-04-2024	$ 601.00
2/12	01-05-2024	$ 601.00
3/12	01-06-2024	$ 601.00
4/12	01-07-2024	$ 601.00
5/12	01-08-2024	$ 601.00
6/12	01-09-2024	$ 601.00
7/12	01-10-2024	$ 601.00
8/12	01-11-2024	$ 601.00
9/12	01-12-2024	$ 601.00
10/12	01-01-2025	$ 601.00
11/12	01-02-2025	$ 601.00
12/12	01-03-2025	$ 596.20
TOTAL:		**$ 7,207.20**

PERÍODO FACTURADO

29-03-2024	29-03-2025

Pago del Impuesto de sellos de $ 509.7 por declaración jurada.
Números de Inscripción:
33-70736658-9

LIQUIDACION DEL PREMIO

PRIMA $ 7,157.06			
I.V.A. $ 0.00	**SELLADO** $ 7.20	**OTROS IMP. Y TASAS** $ 42.94	
PREMIO DEL ENDOSO $ 7,207.20			
MONEDA CONTRATO PESOS	**TEA** 0.00%	**CARGO FINANCIERO** $ 0.00	

Si el texto de esta póliza difiriera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Art.12 de la ley de Seguros). Cuando se mencionen los vocablos "Asegurado" o "Tomador/Contratante" se considerará indistintamente según correspondan. Emitida en La Plata el 22 de Marzo de 2024

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reg. General de la Actividad Aseguradora.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0810-222-5588. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.fedpat.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.



Diego Fernando Vallina
Gerente General

Para consultas o reclamos, comunicarse con FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U., al teléfono 0810-222-5588

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante Proveído N* 124420

SECCIÓN VIDA INDIVIDUAL **PRODUCTO** VIDA MODULAR **PÓLIZA** 28553755

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO ASEGURADO

Edad Contratante	Modulos
58 años	1 MOD.

CONDICIONES GENERALES COMUNES / ESPECIFICAS Y CLAUSULAS ADICIONALES QUE SE ANEXAN Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE POLIZA

I	A	AJ1

RIESGOS CUBIERTOS

200 MUERTE

DATOS RELEVANTES

SUMA ASEGURADA

$ 502,495.00

IMPORTANTE: El riesgo cubierto en el presente contrato y definido en las Condiciones de Póliza contempla las consecuencias de COVID-19.

VIDA MODULAR

BENEFICIARIO
Beneficiarios designados o en su defecto los herederos legales.

VIDA TEMPORARIO RENOVABLE AUTOMATICAMENTE - CONDICIONES PARTICULARES

Capital Asegurado por Fallecimiento: A los efectos de lo establecido en el artículo 4to. de las Condiciones Generales, el Capital Asegurado Total surgirá de multiplicar la cantidad de módulos contratados por el capital asegurado previsto para la edad del contratante conforme a la Cláusula de Capitales Asegurados. (En caso de renovaciones sucesivas, el capital asegurado evolucionará de conformidad al detalle incluido en el Anexo a las Condiciones Particulares)
Cláusula Adicional de Ajuste de la Suma Asegurada: Si. Porcentaje máximo de ajuste de los capitales asegurados: 50 %
Encontrándose pendiente de presentación la declaración de salud, se conviene que en el caso de encontrarse bajo tratamiento médico y/o de presentar una patología al momento de inicio de vigencia del presente contrato, el asegurado informará a esta aseguradora las características, tratamiento y evolución de la patología presentada en un plazo no mayor a los 30 días desde recibida el presente. Caso contrario serán aplicables los efectos previstos ante la reticencia o falsa declaración, establecidos en el artículo 2 de las Condiciones Generales.-
La Compañía no pagará la indemnización cuando el Asegurado sea integrante de una fuerza de seguridad privada o pública y el evento se produzca como consecuencia del desarrollo de su actividad.

CUIP:
0726203001000000000000000000285537550000000000009920170759657 2-10000071784100000461530500 56

En caso de siniestro, la falta de presentación de la información y/o documentación solicitada en la Resolución Nº 28/2018 de la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), no obstará al pago correspondiente, si obrara en poder de la aseguradora la documentación requerida por la legislación aplicable en materia de seguros, sin perjuicio de la responsabilidad del Sujeto Obligado de evaluar adecuadamente esa falta de presentación de información y/o documentación, a la luz de la normativa aplicable en materia de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Asegurado o Tomador puede solicitar en cualquier momento a la Aseguradora un ejemplar en original de la presente documentación

BENEFICIARIOS

ASEGURADO	NOMBRE DE BENEFICIARIO	DOCUMENTO	% DE PARTICIPACION
ESCAR GUSTAVO JAVIER	HEREDEROS LEGALES	DNP 1	100.00

TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1

CLÁUSULA DE CAPITALES ASEGURADOS

Edad	Capital Asegurado	Edad	Capital Asegurado	Edad	Capital Asegurado	Edad	Capital Asegurado
18	$4,052,015	19	$3,940,235	20	$3,860,365	21	$3,834,460
22	$3,834,460	23	$3,860,365	24	$3,886,630	25	$3,913,250
26	$3,913,250	27	$3,886,630	28	$3,834,460	29	$3,758,780
30	$3,662,400	31	$3,548,660	32	$3,421,165	33	$3,283,530
34	$3,122,045	35	$2,960,280	36	$2,760,070	37	$2,573,580
38	$2,380,560	39	$2,189,020	40	$2,011,740	41	$1,854,980
42	$1,710,580	43	$1,582,645	44	$1,464,960	45	$1,360,320
46	$1,266,815	47	$1,178,010	48	$1,094,510	49	$1,018,420
50	$944,355	51	$872,265	52	$803,565	53	$739,115
54	$680,160	55	$627,150	56	$580,625	57	$539,505
58	$502,495	59	$467,540	60	$433,155	61	$399,255
62	$365,535	63	$333,140	64	$303,255	65	$276,675

IMPORTANTE: Los capitales consignados precedentemente responden a un módulo básico de cobertura.-
Las personas mayores a 65 años continúan aseguradas con el capital vigente para esta última edad.-

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. CUIT: 33-70736658-9
Domicilio: Av. 51 n°770 - La Plata - CP B1900AWP - Pcia de Bs. As.
IVA-RESPONSABLE INSCRIPTO
Imp.S/Ing.Brutos:Conv.Mult.902-867191-2
Fecha Inicio de Actividad: 08/11/2000.

FACTURA ORIGINAL

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN 19 - VIDA INDIVIDUAL **PRODUCTO** VIDA MODULAR **PÓLIZA** 28553755

Asegurado
ESCAR GUSTAVO JAVIER

CUIT/ DNI
20170759657/17075965

IVA
INSCRIPTO

Asegurado nro.
2611104

Domicilio
BV 12 DE OCTUBRE N* 1327

Localidad
CONCEPCION DEL URUGUAY

Provincia
ENTRE RIOS

Código Postal
3260

Ag. / Prod / Org
24
26657 - ANTON LETICIA
9548 - DE SALAZAR JORGE GUILLERMO

Fecha de Emisión
22-03-2024

Endoso
0

Período Facturado Desde
29-03-2024

Período Facturado Hasta
29-03-2025

PLAN DE PAGO DEL ENDOSO

NRO.	VENCIMIENTO	IMPORTE	
1/12	01-04-2024	$	601.00
2/12	01-05-2024	$	601.00
3/12	01-06-2024	$	601.00
4/12	01-07-2024	$	601.00
5/12	01-08-2024	$	601.00
6/12	01-09-2024	$	601.00
7/12	01-10-2024	$	601.00
8/12	01-11-2024	$	601.00
9/12	01-12-2024	$	601.00
10/12	01-01-2025	$	601.00
11/12	01-02-2025	$	601.00
12/12	01-03-2025	$	596.20
TOTALES:		**$**	**7,207.20**

LIQUIDACIÓN DE PREMIO Y OTROS CONCEPTOS

PRIMA	$	7,157.06
SUB-TOTAL	$	7,157.06
SELLADOS	$	7.20
OTROS IMPUESTOS Y TASAS	$	42.94
MONTO TOTAL DEL PREMIO	$	7,207.20

ENTRE RIOS SERVICIOS

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SUCURSAL 6148 TERMINAL 6480
FECHA 26/03/2024 HORA 09 41 16
CAJERO 86425 TRANS 330830474

IDENTIFICACION 17075065

SUCURSAL 1
RAMO 04
POLIZA 031888369
ENDOSO 0000
CERTIFICADO 0000
CUOTA 1/4

INFORMACION ADICIONAL
CUOTA 01/04/24 pol 4-31888369-0 "Pat EJR
535" ESCAR GUSTAVO JAVIER

FORMA PAGO DEBITO
TOTAL PESOS 9840

" TICKET VALIDO SIN INTERVENCION "
CODIGO SEGURIDAD "109 - 086425
Plataforma OnLine V 0 2 284

DESCARGA BILLETERA ENTRE RIOS DE
PLUS PAGOS DESDE
WWW PLUSPAGOS COM/BILLETERAENTRERIOS/
Y OBTENÉ HASTA $6 000 MENSUALES DE
REINTEGRO EN LOCALES ADHERIDOS

Escaneado con CamScanner